

## **XVI MUESTRA COLECTIVA DE GRADUADOS Y PROFESORES UB.**

**Año 2024**

**Celebrando el 60 aniversario de la Universidad de Belgrano.**

Actividad exclusiva para artistas graduados UB y profesores UB

Organiza **Gestión Institucional de Graduados** y **Dirección de Cultura de la Universidad de Belgrano.**

### **1. Convocatoria**

La Universidad de Belgrano invita **a sus graduados y a sus profesores** a participar de la **XVI Muestra colectiva de Graduados y Profesores UB.** Cada graduado y cada profesor que exponga obra **(SOLAMENTE SI EXPONE)** podrá invitar a un artista amigo a participar de la muestra como expositor también él.

Las obras presentadas serán expuestas entre el **23 de mayo y el 6 de junio de 2024**, en el Entrepiso de la Torre Universitaria, Zabala 1837.

### **2. Disciplinas**

Pintura, Fotografía, Esculturas y Objetos, Instalaciones.

### **3. Técnica, Procedimiento y Tema**

Libres.

### **4- PRESENTACIÓN**

Se recibirán **dos (2) obras por cada graduado y por cada profesor y una (1) por cada artista invitado**, en las siguientes disciplinas:

- a. **Pintura (o cualquier Arte visual en soporte bidimensional que pueda ser exhibida en pared)** No se aceptarán obras entre dos vidrios. Es indispensable que las presentadas cuenten con pitones y alambres u otro sistema para ser colgadas. **De no ser así no podrán participar de la muestra.**
- b. **Escultura y objetos** (si traen su pie seguro).

- c. **Fotografía.** Medida mínima: 20 x 30 cm. Pueden estar enmarcadas o Foto limpia.
- d. **Instalaciones** (con todos los elementos necesarios para hacerlas funcionar).

No habrá límite de tamaño para la obra a presentar. De todas maneras, solamente se expondrá la obra que quepa en el espacio asignado para la Muestra.

Las obras presentadas no deben haber sido expuestas en ninguna de las Muestras colectiva de Graduados UB que se llevaron a cabo en los tres últimos años (2019, 2022 y 2023)

## 5. **Recepción**

**Jueves 2 y viernes 3 de mayo, de 12 a 18:30 hs,** en la Oficina de la Dirección de Cultura, 1er. nivel inferior de la Torre universitaria. Al hacer entrega de sus obras, los participantes presentarán documento de identidad y llenarán el formulario de inscripción en el cual se consignarán en forma completa los datos que se soliciten, los que tendrán carácter de Declaración Jurada. El participante recibirá un certificado por el préstamo de las obras, firmado por la Directora de Cultura de la Universidad, el cual deberá ser presentado para retirar las obras. Los organizadores no se responsabilizan por aquellos trabajos entregados o enviados fuera de término o lugar. No se cobrará inscripción. En todos los casos el envío de obras corre por cuenta del participante.

## 6- **INAUGURACIÓN**

La Inauguración será el **jueves 23 de mayo a las 19:00 hs., en el**

**Entrepiso** de la Torre Universitaria.

Se expondrán todas las obras presentadas que entren en el espacio disponible. La muestra podrá ser visitada de lunes a viernes de 9:00 a 21:00. La entrada a la exposición será libre y gratuita.

## 7- **CURADURÍA**

La curaduría de la exposición estará a cargo de la Dirección de Cultura. La Universidad de Belgrano se exime expresamente de toda responsabilidad por cualquier daño o perjuicio sufrido por las obras provenientes del caso fortuito, fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no pueda ser directamente imputable a la Universidad de Belgrano. Los organizadores adoptarán todas las precauciones y recaudos necesarios para la buena conservación de los trabajos, pero no se hacen responsables por su eventual hurto, extravío o deterioro total o parcial. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por los organizadores en la forma en que éstos lo consideren más conveniente. La sola participación en esta muestra implica conocimiento y aceptación total del presente reglamento.

### **8. *Memorabilia* 60: El lugar de encuentro entre Graduados y Profesores UB.**

Invitamos a los **graduados y profesores UB que exponen obra** a traer fotografías y/o cualquier otro elemento que sea representativo de los años de cursada o de su labor docente en esta casa y participar así de este espacio que enriquecerá la Muestra 2024. **Junto a la fotografía u objeto que traigan se les solicitarán dos líneas explicativas** que sirvan para comprender de qué se trata ese material, de qué época, quiénes son las personas o la persona en la fotografía. (Ejemplo: Aula X de la sede X donde cursábamos el último año de la carrera X. Acá en la Foto se ve al Prof. X, de la materia X, año X/ Fotografía de los compañeros de clase de la carrera X, año X, en el Bar del edificio X/ etc.) Recibiremos este material para ***Memorabilia* 60 en los mismos días de recepción de las obras.**

### **9- DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS**

La devolución de las obras se realizará en la oficina de Cultura, **los días lunes 10 y martes 11 de junio, de 13:00 a 18:30.** Pasadas esas fechas consultar en la Dirección de Cultura.

**Si las obras no fueran retiradas antes del 31 de julio de 2024, la organización dispondrá de ellas y el artista perderá todo derecho sobre las mismas.**

**10- CONSULTAS**

Deberán ser efectuadas en la Dirección de Cultura al teléfono: 4788-5400 int. 2820/2545 o vía e-mail: [direccion.cultura@ub.edu.ar](mailto:direccion.cultura@ub.edu.ar) o a la Oficina de Gestión Institucional de Graduados, int. 2192, e-mail: [info.graduados@ub.edu.ar](mailto:info.graduados@ub.edu.ar)